

Bogotá, D. C., 09 de julio del 2026

CUENTA DE COBRO No. 04

LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE SALUD
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

NOMBRE: DARIO HERNANDO ORTEGON COBOS
C. C. No. 81.741.021 DE FUSAGASUGÁ

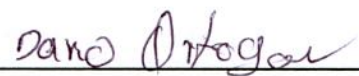
LA SUMA DE SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS
CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$6.776.845)

POR CONCEPTO DE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS SS-CD-PSP-0753-2026

Del periodo correspondiente a: 01 DE MAYO A 31 DE MAYO DE 2026

Consignar el valor de la presente en: Banco BBVA, Cuenta de ahorros No 0378354385

Cordialmente,


C. C. No. 81.741.021 de Fusagasugá
Celular No: 3102654958
Correo electrónico: ortegoncobosdario@gmail.com



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente DARIO HERNANDO ORTEGON COBOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 81,741,021 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 378354385 aperturada el 16 de noviembre de 2017 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 9 de julio de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0378354385
Cuenta de 16 dígitos:	0378000200354385
Cuenta de 20 dígitos:	00130378000200354385

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

 Gobernación de Cundinamarca		GESTIÓN FINANCIERA		Código: A-GF-FR-025						
				Versión: 9						
		Creación o Actualización de Datos de Terceros		Fecha: 01/Diciembre/2025						
FECHA: <table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>03</td><td>03</td><td>2026</td></tr></table>		DÍA	MES	AÑO	03	03	2026	Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN ☐ 2. ACTUALIZACIÓN ☒		
DÍA	MES	AÑO								
03	03	2026								
INFORMACIÓN GENERAL										
3. SECRETARÍA/ ENTIDAD:		Salud								
4. CONTRATO/O.T.		SS-CD-PSP-0753- AÑO 2026								
5. CONVENIO		AÑO								
DATOS PERSONALES										
6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DARIO HERNANDO ORTEGON COBOS								
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA		NIT No 81741021 D.V. 9								
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL		DARIO HERNANDO ORTEGON COBOS								
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL		CC Cédula de Ciudadanía No 81741021 D.V. 9								
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL		CL 10 B 10 55								
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO		Bogotá D.C.-Bogotá D.C.								
12. TELÉFONO		Indicativo								
14. CORREO ELECTRÓNICO		ortegoncobosdario@gmail.com								
		13. CELULAR: 3102654958								
INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO										
15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA		BBVA Colombia Cód. 1013								
16. No. CUENTA BANCARIA		378354385								
		17. TIPO Ahorro								
La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adjudicó la obligación contractual. Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.										
INFORMACIÓN TRIBUTARIA										
18. PERSONA		Natural								
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO		No aplica No								
20. NATURALEZA		Privada CUAL?								
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA		No Responsable de IVA								
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE		GRAN CONTRIBUYENTE No RESOLUCIÓN AUTORETENEDOR RENTA No RESOLUCIÓN AUTORETENEDOR IVA No RESOLUCIÓN AUTORETENEDOR ICA No RESOLUCIÓN ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OTRA CUAL?								
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA		PRINCIPAL 7500 Actividades veterinarias SECUNDARIA								
24. TARIFA RETENIDA		PRINCIPAL CIU 7500 9,66 x 1000 SECUNDARIA								
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES										
Autorizo (a) Usuario, con el consentimiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co . Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 28 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co .										
ANEXOS										
Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.										
1. Fotocopia del documento de identidad ☐										
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN ☐										
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) ☐										
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretenedores de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) ☐										
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa ☐										
Las fotocopias deben estar totalmente legibles										
FIRMA										
DARIO HERNANDO ORTEGON COBOS		81741021								
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL		38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN								
INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN										
25. RAMO		ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS								
26. CUENTA ASOCIADA		2490550000 Servicios CUAL? 2480040000								
27. GRUPO DE TESORERÍA		K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales								
28. VÍAS DE PAGO		Y Transferencia Salud								
INDICADORES DE RETENCIÓN										
29. RETENCIÓN		TARIFA 1 RH18 Ret. >65 hasta 150 19% Ley 2010 de 12-19								
		TARIFA 2								
		TARIFA 3								
30. ICA		TARIFA 1 IS05 Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66 x 1000								
		TARIFA 2								
		TARIFA 3								
31. RETENCIÓN DE IVA		RD5 Reteniva aplicable a compras 15% RD7 Reteniva aplicable a servicios 15%								
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL		TARIFA 1								
33. ESTAMPILLAS										
34. TASAS		DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%								
35. FECHA		<table><tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td>16</td><td>03</td><td>2026</td></tr></table>			DÍA	MES	AÑO	16	03	2026
DÍA	MES	AÑO								
16	03	2026								
36. REVISADO POR		EDGAR A. BUITRAGO PUENTES								

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0753-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 4	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.05.2026 hasta el 31.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	10.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	DARIO HERNANDO ORTEGON COBOS
NIT / C.C.:	81741021
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	Prestar servicios profesionales para ejecutar acciones de promoción de la Salud para contribuir a la intervención de los determinantes sociales en salud y la reducción de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis de acuerdo con los lineamientos nacionales.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	29.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100079044
Registro Presupuestal	4600037523
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$54,214,760
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$54,214,760
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 50%

Jencar 15 JUL 2026

1.Elaborar visitas de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo a sujetos del componente zoonosis y elaborar los informes del estado sanitario y seguimientos de mejora a los hallazgos identificados, en municipios de responsabilidad departamental (categoría 4,5 y 6). Elaborar un (1) informe semestral de la situación sanitaria de los establecimientos veterinarios y afines según municipios asignados con su respectiva matriz de censo de establecimientos. Realizó una (1) visita de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo a sujetos del componente zoonosis, en el municipio de Sibaté.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

-CLÍNICA VETERINARIA ANIMAL'S SMALL (cumplimiento 81.5% concepto favorable con requerimientos)

2.Desarrollar acciones para integrar la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y de las Rutas Integrales de Atención para la Promoción y el Mantenimiento de la Salud (RPMS) de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.

-Se realizó la toma de muestras para la detección de leishmaniasis visceral en población canina del municipio de Nilo, conforme al cronograma establecido por la Subdirección. Esta actividad se desarrolló con el fin de contribuir a la vigilancia epidemiológica y control de esta zoonosis en el territorio.

3.Elaborar la Matriz de Seguimiento Animal agresor y generar los informes requeridos por el supervisor frente a la situación de los eventos priorizados, generando el cruce de las bases de datos y cuando corresponda, efectuar informes de investigación de campo, el seguimiento del reporte y el cierre del mismo.

-Realizó actualización y consolidación de la Matriz de Seguimiento al Animal Agresor (SAA)

Sibaté 12 seguimientos

Cabrera: 2 seguimientos

Venecia: 1 seguimientos

Pandi: 2 seguimientos

-Realizó cruce de bases de datos, validación, depuración de la información registrada y efectuó la distribución semanal de bases de datos, para el respectivo seguimiento por parte de los técnicos asignados.

-Realizó reunión mensual de retroalimentación de seguimiento a animal agresor con los técnicos asignados.

-Realizó reuniones de retroalimentación del Seguimiento al Animal Agresor (SAA) con las Secretarías de los municipios de Sibaté y Cabrera.

4.Presentar estudios de foco de las diferentes enfermedades zoonóticas y/o ETV realizando las actividades que haya lugar, con su correspondiente y oportuno informe sobre los municipios asignados.

-Realizó seguimiento y verificación de los soportes requeridos para la radicación de tres (3) muestras correspondientes a la vigilancia activa de rabia animal, con destino al Laboratorio de Salud Pública, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos, garantizando calidad y oportunidad en el envío.

Granada_ Una (1) muestra_Felino

Silvania_Dos (2) muestras_Canino

5.Verificar la ejecución del plan integral e interprogramático para la prevención y control de zoonosis, dando cuenta de la gestión realizada a través del consolidado de prevención y control de la rabia 28-9 en los municipios asignados, incluyendo las actividades de seguimiento ejecutadas por terceros (ESEs, Universidades, Profesionales independientes, Sectores agropecuarios, IPYBAC) de manera mensual.

-Realizó consolidación mensual del formato 28-9, correspondiente a las actividades desarrolladas en los municipios asignados.

6.Desarrollar documento técnico sobre el análisis de necesidades y prioridades relacionadas con la promoción, prevención, control y eliminación de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis, integrando la información de los espacios de participación sectorial e intersectorial como COVES municipales, Mesa de Zoonosis, Consejo Seccional de Zoonosis, Unidades de análisis, Comités de gestión del riesgo.

-Realizó participación en el COVE municipal de Pasca, socializando temas relacionados con la promoción, prevención, control y eliminación de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.

-Realizó participación en el comité de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis y ETV (EGI), del municipio de Sibaté.

7.Elaborar un informe mensual de la intervención con enfoque a EGI Zoonosis y ETV, de acuerdo a la problemática abordada.

-Realizó seguimiento a la ejecución de las acciones programadas en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis y ETV (EGI) para el municipio de Sibaté, verificando su cumplimiento conforme a lo establecido.

8.Participar, convocar y gestionar el desarrollo de mesas de trabajo municipal en el marco de la estrategia de gestión integral Zoonosis y ETV (EGI), buscando la participación de las diferentes entidades sectoriales e intersectoriales.

-Realizó asistencia técnica sobre la estrategia de gestión integral Zoonosis y ETV (EGI), en los municipios de Sibaté y Venecia.

9.Ejecutar en los municipios asignados la metodología de monitoreo rápido de coberturas vacúnales de perros y gatos; generando un informe trimestral de cada uno de los municipios asignados.

-Para el periodo ejecutado no se programó la ejecución de esta actividad.

10.Ejecutar y verificar la vacunación antirrábica de perros y gatos, acompañando las jornadas de trabajo dando línea técnica sobre orientaciones de inmunización, en relación con la correcta gestión de insumos, manejo de ESAVIS, disposición de residuos peligrosos y demás actividades relacionadas con el aplicativo de registro y cargue de vacunación y desarrollar el informe correspondiente.

-Realizó reunión de articulación, socializando la programación para vacunación antirrábica en los municipios de Cabrera, Arbeláez y Granada.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139796	26.03.2026	\$6,550,950
3300143387	17.04.2026	\$6,776,845

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3300153775	22.06.2026	\$6,776,845
------------	------------	-------------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

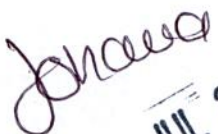
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES


FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO


15 JUL 2026

INFORME DE GESTIÓN No. 04
DARIO HERNANDO ORTEGÓN COBOS
CC 81.741.021 de Fusagasugá
Periodo a certificar de 01 de mayo al 31 de mayo del 2026
SS-CD-PSP-0753-2026

1. Elaborar visitas de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo a sujetos del componente zoonosis y elaborar los informes del estado sanitario y seguimientos de mejora a los hallazgos identificados, en municipios de responsabilidad departamental (categoría 4,5 y 6). Elaborar un (1) informe semestral de la situación sanitaria de los establecimientos veterinarios y afines según municipios asignados con su respectiva matriz de censo de establecimientos.

Se realiza una (1) visita de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo a sujetos del componente zoonosis, en el municipio de Sibaté.

- *CLÍNICA VETERINARIA ANIMAL'S SMALL (cumplimiento 81.5% concepto favorable con requerimientos)*
2. Desarrollar acciones para integrar la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y de las Rutas Integrales de Atención para la Promoción y el Mantenimiento de la Salud (RPMS) de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.
 - *Se realizó la toma de muestras para la detección de leishmaniasis visceral en población canina del municipio de Nilo, conforme al cronograma establecido por la Subdirección. Esta actividad se desarrolló con el fin de contribuir a la vigilancia epidemiológica y control de esta zoonosis en el territorio.*
 3. Elaborar la Matriz de Seguimiento Animal agresor y generar los informes requeridos por el supervisor frente a la situación de los eventos priorizados, generando el cruce de las bases de datos y cuando corresponda, efectuar informes de investigación de campo, el seguimiento del reporte y el cierre del mismo.
 - *Se realiza actualización y consolidación de la Matriz de Seguimiento al Animal Agresor (SAA)*
Sibaté 12 seguimientos
Cabrera: 2 seguimientos
Venecia: 1 seguimientos
Pandi: 2 seguimientos
 - *Se realiza cruce de bases de datos, validación, depuración de la información registrada y efectuó la distribución semanal de bases de datos, para el respectivo seguimiento por parte de los técnicos asignados.*
 - *Se realiza reunión mensual de retroalimentación de seguimiento a animal agresor con los técnicos asignados.*
 - *Se llevaron a cabo reuniones de retroalimentación del Seguimiento al Animal Agresor (SAA) con las Secretarías de los municipios de Sibaté y Cabrera.*
 4. Presentar estudios de foco de las diferentes enfermedades zoonóticas y/o ETV realizando las actividades que haya lugar, con su correspondiente y oportuno informe sobre los municipios asignados.
 - *Se realizó seguimiento y verificación de los soportes requeridos para la radicación de tres (3) muestras correspondientes a la vigilancia activa de rabia animal, con destino al Laboratorio de Salud Pública, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos, garantizando calidad y oportunidad en el envío.*
Granada_ Una (1) muestra_Felino
Silvania_Dos (2) muestras_Canino
 5. Verificar la ejecución del plan integral e interprogramático para la prevención y control de zoonosis, dando cuenta de la gestión realizada a través del consolidado de prevención y control de la rabia 28-9 en los municipios asignados, incluyendo las actividades de seguimiento ejecutadas por terceros (ESEs, Universidades, Profesionales independientes, Sectores agropecuarios, IPYBAC) de manera mensual.
 - *Se realiza consolidación mensual del formato 28-9, correspondiente a las actividades desarrolladas en los municipios asignados.*

6. Desarrollar documento técnico sobre el análisis de necesidades y prioridades relacionadas con la promoción, prevención, control y eliminación de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis, integrando la información de los espacios de participación sectorial e intersectorial como COVES municipales, Mesa de Zoonosis, Consejo Seccional de Zoonosis, Unidades de análisis, Comités de gestión del riesgo.
 - Se realiza participación en el COVE municipal de Pasca, socializando temas relacionados con la promoción, prevención, control y eliminación de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.
 - Se realiza participación en el comité de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis y ETV (EGI), del municipio de Sibaté.
7. Elaborar un informe mensual de la intervención con enfoque a EGI Zoonosis y ETV, de acuerdo a la problemática abordada.
 - Se realiza seguimiento a la ejecución de las acciones programadas en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Gestión Integrada Zoonosis y ETV (EGI) para el municipio de Sibaté, verificando su cumplimiento conforme a lo establecido.
8. Participar, convocar y gestionar el desarrollo de mesas de trabajo municipal en el marco de la estrategia de gestión integral Zoonosis y ETV (EGI), buscando la participación de las diferentes entidades sectoriales e intersectoriales.
 - Se realiza asistencia técnica sobre la estrategia de gestión integral Zoonosis y ETV (EGI), en los municipios de Sibaté y Venecia.
9. Ejecutar en los municipios asignados la metodología de monitoreo rápido de coberturas vacúnales de perros y gatos; generando un informe trimestral de cada uno de los municipios asignados.
 - Para el periodo ejecutado no se programó la ejecución de esta actividad.
10. Ejecutar y verificar la vacunación antirrábica de perros y gatos, acompañando las jornadas de trabajo dando línea técnica sobre orientaciones de inmunización, en relación con la correcta gestión de insumos, manejo de ESAVIS, disposición de residuos peligrosos y demás actividades relacionadas con el aplicativo de registro y cargue de vacunación y desarrollar el informe correspondiente.
 - Se realiza reunión de articulación, socializando la programación para vacunación antirrábica en los municipios de Cabrera, Arbeláez y Granada.


Darío Hernando Ortega Cobos
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 81741021		ORTEGON COBOS DARIO HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cil. 19 No. 10-18	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8677612	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	297844619	20260507	20260507	1	2026/05/07	2026/05/11	NEQUI	4	\$841,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte
1	CC 81741021	ORTEGON DARIO	230301	30	\$2,711,000	\$433,800	EP5005	30	\$2,711,000	\$338,900	14-23	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,711,000	\$433,800		\$2,711,000	\$338,900		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 09 de julio de 2026

Doctora:
NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Secretaria de Salud
Departamento de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI ☐ NO ☒, me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
14- Informante de exogena	1	4	7	4	8	5	2	5	5																	
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
55 - Informante de Beneficiarios Finales																										

2. SI ☒ NO ☐, soy declarante de renta.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
03- Impuesto al patrimonio	3	5	1	4	1	6	1	9	2	2	4	2	4	8	5	2										
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
14- Informante de exogena																										
16- Obligación facturar por ingresos bienes																										
19- Productor de bienes y/o servicios exen																										
22- Obligado a cumplir deberes formales a																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										

3. SI ☐ NO ☒, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es SI, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Bogotá, D.C., 09 de julio del 2026

Señores:

SECRETARÍA DE SALUD
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
E. S. M.

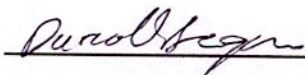
Asunto: Declaración Juramentada

Yo, Dario Hernando Ortegón Cobos con cédula de ciudadanía No. 81.741.021 de Fusagasugá - Cundinamarca, declaro bajo gravedad de juramento que:

- En mi calidad de contratista de la Secretaría de Salud de Cundinamarca que **SI** ☐ **NO** ☒ tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas.
- Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Lo anterior en respuesta a la circular interna No. 005 de fecha siete (7) de julio de 2016.

Cordialmente,



C. C. No. 81.741.021 expedida en Fusagasugá - Cundinamarca



- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO
Ejecución del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Factura del contrato

¿Se necesita autorización de registro? Si No

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO N 1 SS-CD-PSP-0753-2026	19/03/2026 15:41:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/03/2026 12:38:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.550.950 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	PAGO N 2 SS-CD-PSP-0753-2026	04/11/2026 14:24:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14/04/2026 23:17:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.776.845 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	PAGO N 3 SS-CD-PSP-0753-2026	22 días de tiempo transcurrido (18/06/2026 1:05:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21 días de tiempo transcurrido (19/06/2026 8:49:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.776.845 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Subido por		
☐ 0753-2036 DELEGACION DE SUPERVISOR.pdf	0753-2036 DELEGACION DE SUPERVISOR.pdf	Comprador	descargar	Detalle
☐ 0753-2036 RP.pdf	0753-2036 RP.pdf	Comprador	descargar	Detalle
☐ 0753-2026 ARL.pdf	0753-2026 ARL.pdf	Comprador	descargar	Detalle
☐ 0753-2036 ACTA DE INICIO.pdf	0753-2036 ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	descargar	Detalle
☐ INFORME DE SUPERVISIÓN N 1 CTO SS-CD-PSP-0753-2026.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN N 1 CTO SS-CD-PSP-0753-2026.pdf	Proveedor	descargar	Detalle
☐ INFORME DE SUPERVISIÓN N 2 CTO SS-CD-PSP-0753-2026.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN N 2 CTO SS-CD-PSP-0753-2026.pdf	Proveedor	descargar	Detalle
☐ INFORME DE SUPERVISIÓN N 3 CTO SS-CD-PSP-0753-2026.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN N 3 CTO SS-CD-PSP-0753-2026.pdf	Proveedor	descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal